Empresa: SULLAIR ARGENTINA SA

Dirección: Gonçalves Días 1145 Buenos Aires

Tel: (011) 5941-4444

Tarea: Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Grupos Electrógenos.

Responsable Técnico: Diego Rodríguez

Horario de Trabajo: Diurno

Fecha de confección: 15-05-2021 Validez de seis meses a partir de la fecha de aprobación
ART: **Experta ART** Contrato Nº: **471427** Nivel: **III**
Responsable de HyS: **Ing. Silvia Parrotta** Mat. Nº **2468-Reg. Nº I-084**
Representante del empleador: **Laura Triglia**

INTRODUCCIÓN.

Las emergencias no avisan, no tienen preestablecida fecha ni lugar de ocurrencia por lo que tenemos que tener en cuenta que cualquier **Condición Insegura o Acto Inseguro** puede transformar un riesgo potencial en un **ACCIDENTE.**

La implementación de esta Resolución tiene como objetivo fundamental implementar una serie de medidas tendientes a eliminar o neutralizar dichas condiciones, relacionadas directamente con los procesos productivos que pudieran resultar en Accidentes Personales, Enfermedades Profesionales, Impacto sobre el Medio Ambiente y/o daños a la propiedad.

COMPROMISO

Sullair Argentina S.A., reconoce su responsabilidad por el cuidado y la protección de la integridad física de las personas, la comunidad, el Medio Ambiente y al aparato productor.

Por lo tanto, Sullair Argentina S.A., se compromete con la prevención de los riesgos que pudieran ocasionar pérdidas por accidentes.

Para dar cumplimiento con este compromiso, Sullair Argentina S.A., deberá proveer y mantener un ambiente libre de riesgos, ofrecer a sus empleados la capacitación

Responsable de H&S Silvia Parrotta	Representante del empleador Laura Triglia	Responsable técnico Diego Rodríguez
Ing. Silvia R. Parrotta Gerente de CSSA Mat. Nº 2468-Reg. Nº I-084 Sullair Argentina S.A.	SULLAIR ARGENTINA S.A. LAURA TRIGLIA APODERADA	

necesaria en materia de Seguridad Salud Ocupacional, Protección del Medio Ambiente y en temas específicos a las especialidades de cada uno de sus empleados, y empleados de las empresas subcontratistas

PROGRAMA DE SEGURIDAD.

El compromiso **humano, social y empresarial** que supone el peligro potencial de ocurrencia de accidentes, requiere la adopción de una serie de **Medidas de Seguridad** que eviten la producción de siniestros y dispongan la dotación de medios que respondan eficazmente ante su ocurrencia.

Este plan contiene un programa donde se contemplan acciones específicas de Seguridad y protección del Medio Ambiente basado en la legislación vigente, normas internas de Sullair Argentina S.A., y del Comitente

PRESTACIONES DE HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

- El Servicio de Seguridad e Higiene en el Trabajo estará a cargo de la Ingeniera Silvia Parrotta, Matrícula Consejo Profesional de Ingeniería Química Nº 2468

Descripción de las Tareas y Riesgos Emergentes

- Las tareas a llevar a cabo consisten en el Mantenimiento preventivo y correctivo de Grupos electrógenos.
- La tarea será desarrollada por 1 o 2 personas por vez.
- Días y horarios de trabajo: según requerimientos del cliente.
- Los trabajos se desarrollarán de lunes a viernes de 8 a 12 y de 13 a 18Hs.
- Los trabajos que deban desarrollarse fuera de esta especificación estarán amparados por autorización del comitente.

Riesgos emergentes y medidas de control

Del estudio de las tareas a desarrollar surgen los riesgos con sus correspondientes medidas de control, que a continuación se detallan en la planilla adjunta "Análisis de Riegos".

Responsable de H&S Silvia Parrotta	Representante del empleador Laura Triglia	Responsable técnico Diego Rodríguez
Ing. Silvia R. Parrotta Gerente de CSSA Mat. Nº 2468 - Reg. Nº 1486 Sullair Argentina S.A.	SULLAIR ARGENTINA S.A. LAURA TRIGLIA APODERADA	

ANALISIS DE RIESGO		
TAREA	**TAREA EMERGENTE**	**MEDIDA PREVENTIVA**
1. Transporte en vehículos y traslado de materiales varios.	– Accidente de tránsito. – Aplastamiento. – Choque contra objetos móviles e inmóviles. – Atrapamiento. – Incendio.	– Capacitación específica en – Manejo defensivo – Poseer habilitación para la categoría del vehículo utilizado – Poseer verificación técnica vehicular del vehículo. – Poseer todos los elementos de seguridad dispuestos por la normativa vigente. – Correcto amarre de la carga. – Verificar existencia de extintores, cantidad y tipo adecuado. – Durante la Emergencia COVID-19: Cumplir con el protocolo, Respetar el distanciamiento en caso de ser dos ocupantes. – Contar con kit de higienización – Contar con tapa boca o barbijos.
2. Manejo e Ingreso de los vehículos a la Planta.	– Accidente de tránsito. – Atropellamiento. – Aplastamiento. – Incendio.	– Capacitación específica – Uso de elementos de protección personal – Aplicar manejo defensivo – Comunicación al personal sobre los lugares a ingresar, cumplir con las indicaciones Ej. Poseer arresta llamas donde se a necesario. – Verificar existencia de extintores, cantidad y tipo adecuado. – Tomar conocimiento sobre las salidas de emergencias y medios de evacuación y comunicaciones. – Revisión técnica de los vehículos.

Responsable de H&S Silvia Parrotta	Representante del empleador Laura Triglia	Responsable técnico Diego Rodríguez
Ing. Silvia R. Parrotta Gerente de CSSA Mat. N° 2466 - Leg. N° 1484 Sullair Argentina S.A.	SULLAIR ARGENTINA S.A. LAURA TRIGLIA APODERADA	

3. Verificación de sistemas de alarmas y sistemas de protección del Grupo Generador: – Verificación de niveles de fluidos (agua, aceite). – Verificación visual de contactos eléctricos. – Verificación y adecuación de acumuladores eléctricos. – Verificación de sistemas de combustible (tanque, niveles, contenedor de derrame, etc.). – Verificación de las condiciones operativas del equipo. – Detectada una anomalía el personal de SULLAIR procederá a informar al comitente para realizar posteriormente las acciones correctivas. – Verificación de las variables temporales de funcionamiento (llaves de test). – Verificación de las temperaturas de los contactos eléctricos. – Verificación y ajuste de los contactos eléctricos. – Simulación de emergencia en el suministro de corriente	– Golpes, aprisionamientos, por uso de herramientas inadecuadas. – Atrapamiento de los miembros superiores (manos) por mecanismos de rotación. – Cortes por salientes metálicas. – Caída a nivel, distinto nivel. – Quemaduras por contacto con superficies calientes. – Trauma acústico, por generación de ruido en sala de grupos, ruido de fondo. – Lesiones lumbares por sobre esfuerzo al utilizar técnica incorrecta del manejo de materiales. – Accidente eléctrico, electrocución. – Asfixia por inhalación de gases tóxicos por mala combustión. – Incendio y/ o explosión por presencia de combustible. – Salpicaduras, quemaduras, por manipulación de electrolitos de baterías.	– Solicitar al personal de planta el corte de todos los suministros de energía. – Indicar operatoria y tiempo de duración de los trabajos a realizar al personal de planta. – Confección de permisos de trabajo y análisis de trabajo seguro (si aplica). – Capacitación sobre normas básicas de seguridad, prevención de accidentes, riesgo eléctrico y ergonomía. – Uso de elementos de protección personal: calzado de seguridad, guantes de cuero y dieléctricos, protección facial, protectores auditivos, casco, ropa de trabajo). – Verificación de condiciones de las herramientas. – Uso de herramientas e instrumentos adecuados a la tarea (con protección dieléctrica si correspondiera). – Desconexión del equipo. – Verificar ausencia de tensión con instrumental adecuado. – Uso de señalización y candados de seguridad para trabajos eléctricos. – Verificación y/o prevención de derrames de combustible o aceites, utilización de bateas de contención y elementos de limpieza adecuados. – Colocación de los residuos de acuerdo a normativa interna del

Responsable de H&S Silvia Parrotta	Representante del empleador Laura Triglia	Responsable técnico Diego Rodríguez
Ing. Silvia R. Parrotta Gerente de CSSA Mat. N° 2466 - Reg. N° 1484 Sullair Argentina S.A.	SULLAIR ARGENTINA S.A. LAURA TRIGLIA APODERADA	

eléctrica. – Verificación del funcionamiento de la palanca principal o de emergencia por fallos.	– Contacto dérmico por manipulación de hidrocarburos y líquidos refrigerantes. – Accidente por distracción.	comitente (de corresponder), o en su defecto, en recipientes de seguridad para su traslado a planta Sullair. – Verificación de la existencia de matafuegos en tipo y cantidad adecuados. – Verificación de las condiciones de ventilación de la sala. – Tomar conocimiento sobre las salidas de emergencias y medios de evacuación. – No permanecer debajo de cargas suspendidas en caso que hubiere.
4. Uso de herramientas manuales.	– Golpe contra objetos inmóviles – Posturas forzadas – Resbalones, tropiezos y caída al mismo nivel de personas – Proyección de partículas – Riesgo eléctrico – Quemaduras	– Inspección de herramientas manuales. – Capacitación sobre las posturas de trabajo correctas. – Verificar la existencia de las protecciones en las herramientas manuales. – Disponer de cantidad y tipo de matafuegos según tarea y estar capacitados para su uso. – Tener en cuenta la limpieza y desinfección de las herramientas.
5. Cambio de aceite y filtros.	– Golpes, aprisionamientos, por uso de herramientas inadecuadas	– Solicitar al personal de planta el corte de todos los suministros de energía. – Indicar operatoria y tiempo de

Responsable de H&S Silvia Parrotta	Representante del empleador Laura Triglia	Responsable técnico Diego Rodríguez
Ing. Silvia R. Parrotta Gerente de CSSA Mat. N° 2466 - Reg. N° 1484 Sullair Argentina S.A.	SULLAIR ARGENTINA S.A. LAURA TRIGLIA APODERADA	

	– Atrapamiento de los miembros superiores (manos) por mecanismos de rotación. – Cortes por salientes metálicas. – Caída a nivel, distinto nivel. – Quemaduras por contacto con superficies calientes. – Trauma acústico, por generación de ruido en sala de grupos, ruido de fondo. – Lesiones lumbares por sobre esfuerzo al utilizar técnica incorrecta del manejo de materiales – Asfixia por inhalación de gases tóxicos por mala combustión – Incendio y/ o explosión por presencia de combustible – Contacto dérmico por manipulación de hidrocarburos y líquidos refrigerantes. – Accidente por distracción.	duración de los trabajos a realizar al personal de planta. – Confección de permisos de trabajo y análisis de trabajo seguro (si aplica). – Capacitación sobre normas básicas de seguridad, prevención de accidentes, riesgo eléctrico y ergonomía. Manipulación de residuos peligrosos – Uso de elementos de protección personal: calzado de seguridad, guantes de cuero y dieléctricos, protección facial, protectores auditivos, casco, ropa de trabajo) – Verificación de condiciones de las herramientas – Uso de herramientas e instrumentos adecuados a la tarea (con protección dieléctrica si correspondiera). – Desconexión del equipo. – Verificar ausencia de tensión con instrumental adecuado. – Uso de señalización y candados de seguridad para trabajos eléctricos – Verificación y/o prevención de derrames de combustible o aceites, utilización de bateas de contención y elementos de limpieza adecuados. – Colocación de los residuos de acuerdo a normativa interna del comitente (si aplica), o en su defecto, en recipientes de seguridad para su traslado a planta Sullair.
6. Verificación estado de baterías, cambio de las mismas.	– Golpes, aprisionamientos, por uso de herramientas inadecuadas. – Cortes por salientes metálicas.	– Verificación de la existencia de matafuegos en tipo y cantidad adecuados. – Verificación de las condiciones de ventilación de la sala. – Tomar conocimiento sobre las

Responsable de H&S Silvia Parrotta	Representante del empleador Laura Triglia	Responsable técnico Diego Rodríguez
Ing. Silvia R. Parrotta Gerente de CSSA Mat. N° 2466 - Reg. N° 1484 Sullair Argentina S.A.	SULLAIR ARGENTINA S.A. LAURA TRIGLIA APODERADA	

	– Caída a nivel. – Quemaduras por contacto con superficies calientes. – Salpicaduras de electrolito, contacto dérmico. – Lesiones lumbares por sobre esfuerzo al utilizar técnica incorrecta del manejo de materiales. – Asfixia por inhalación – de gases tóxicos por mala combustión. – Incendio y/ o explosión por presencia de combustible. – Contacto dérmico por manipulación de hidrocarburos y líquidos refrigerantes. – Accidente por distracción.	salidas de emergencias y medios de evacuación. – No permanecer debajo de cargas suspendidas en caso que hubiere. – Solicitar al personal de planta el corte de todos los suministros de energía. – Indicar operatoria y tiempo de duración de los trabajos a realizar al personal de planta. – Confección de permisos de trabajo y análisis de trabajo seguro (si aplica). – Capacitación sobre normas básicas de seguridad, prevención de accidentes, riesgo eléctrico y ergonomía. Manipulación de residuos peligrosos – Uso de elementos de protección personal: calzado de seguridad, guantes de cuero, dieléctricos, y para manipulación de ácidos, protección facial, protectores auditivos, casco, ropa de trabajo). – Verificación de condiciones de las herramientas. – Uso de herramientas e instrumentos adecuados a la tarea (con protección dieléctrica si correspondiera). – Desconexión del equipo. – Verificar ausencia de tensión con instrumental adecuado. – Uso de señalización y candados de seguridad para trabajos eléctricos. – Verificación y/o prevención de derrames de combustibles, aceites, electrolito, utilización de bateas de contención y elementos de limpieza adecuados. – Colocación de los residuos de acuerdo a normativa interna del comitente (si aplica), o en su defecto, en recipientes de

Responsable de H&S	Representante del empleador	Responsable técnico
Silvia Parrotta	Laura Triglia	Diego Rodríguez

Ing. Silvia R. Parrotta
Gerente de CSSA
Mat. N° 2466 - Reg. N° 1486
Sullair Argentina S.A.

SULLAIR ARGENTINA S.A.
LAURA TRIGLIA
APODERADA

		seguridad para su traslado a planta Sullair. – Verificación de la existencia de matafuegos en tipo y cantidad adecuados. – Verificación de las condiciones de ventilación de la sala. – Tomar conocimiento sobre las salidas de emergencias y medios de evacuación. – No permanecer debajo de cargas suspendidas en caso que hubiere.
7. Manejo de combustibles líquidos.	– Salpicaduras – Incendio – Derrames – Quemaduras	– Realizar AST previo al trabajo. – Mantener orden y limpieza, extrema precaución. – Capacitación uso EPP – Capacitación uso extintores – Tener material antiderrames, paños, trapos, elementos de limpieza. – Capacitación primeros auxilios, mantener orden y limpieza – Cantidad y tipo de extintores adecuados – Plan de emergencia para derrames.
8. Trabajos con electricidad	– Shock eléctrico – Quemaduras – Incendio – Explosión	– Plan de emergencia para evacuación. – Capacitación en riesgos específicos. – Uso de EPP apropiados, botas, guantes, antiparras. – Confección de AST. – Cantidad y tipo de extintores adecuados – Capacitación primeros auxilios,

Responsable de H&S	Representante del empleador	Responsable técnico
Silvia Parrotta	Laura Triglia	Diego Rodríguez

Ing. Silvia R. Parrotta
Gerente de CSSA
Mat. N° 2466 - Reg. N° 1484
Sullair Argentina S.A.

SULLAIR ARGENTINA S.A.
LAURA TRIGLIA
APODERADA

		mantener orden y limpieza – Utilizar tableros con puesta a tierra, disyuntor diferencial y llave termo magnética.

Plan de emergencia

En caso de tener que evacuar la planta por razones de emergencia (ej. incendio, accidente, etc.), el personal abandonará la misma inmediatamente a la orden de evacuación, en un único sentido, es decir hacia la salida a un lugar seguro. El grupo se reunirá en el Punto de Reunión determinado por la contratista.

Elementos de protección personal

Los elementos de protección personal son: casco, calzado de seguridad, guantes (descarne, nitrilo, algodón moteados con PVC, etc.), anteojos, protectores auditivos y ropa de trabajo ajustada al cuerpo. Estos EPP son entregados bajo firma de los usuarios previa capacitación sobre el uso de los mismos.

En lo atinente a protección contra incendios se dispone de 1 matafuego Tipo ABC, que se colocará en lugar accesible y localizable el que es trasladado hasta el lugar en el vehículo de la empresa.

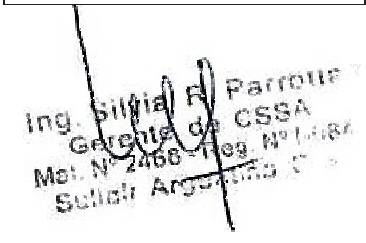
Plan de capacitación del personal

Los empleados se encuentran capacitados en Seguridad, Higiene y Medio Ambiente, así como en las tareas específicas que se lleva a cabo en el mantenimiento preventivo de los equipos.

Tema a desarrollar	Temario
ERGONOMIA	RES. 295 / RES. 886 / RES. 49 / RES. 3345 Factores de riesgo ergonómicos Evaluación de riesgo ergonómico Medidas preventivas y correctivas, generales y especificas
PROTOCOLO COVID 19	Normativa. Prevención de contagios y cuidados. EPP´s específicos. Distanciamientos. Ventilación de ambientes

Responsable de H&S Silvia Parrotta	Representante del empleador Laura Triglia	Responsable técnico Diego Rodríguez
Ing. Silvia R. Parrotta Gerente de CSSA Mat. N° 2466 - Reg. N° 1486 Sullair Argentina S.A.	SULLAIR ARGENTINA S.A. LAURA TRIGLIA APODERADA	

INDUCCIÓN DE SEGURIDAD	Normas básicas de seguridad / Uso de EPP / Orden y Limpieza Ruidos / Protección de las manos Movimiento manual de cargas Caídas, resbalones y tropiezos Riesgo Eléctrico / Mecánico / Físico / Químico Primeros Auxilios Clases de fuego / Uso de extintores Manejo Defensivo de vehículos
PREVENCION DE EMERGENCIAS	PGC 002 - Plan de contingencias Uso de extintores Evacuación
MANEJO SEGURO DE VEHICULOS	PSSA 010 - Manejo seguro de vehículos Reporte de conductores Seguridad para el conductor y acompañantes Seguridad del vehículo Señalización vial Señales de la carretera Velocidades mínimas y máximas
RIESGOS GENERALES	Riesgo eléctrico Riesgo mecánico Riesgo químico Riesgo físico Trabajo en altura Trabajo en caliente Autocontrol preventivo Uso de EPP
IDENTIFICACION Y EVALUACIÓN DE PELIGROS Y RIESGOS; DE ASPECTOR E IMPACTOS	Definiciones - ISO 14,001 / Iso 45,001 PGC 009 - Identificación de peligros y riesgos de SSO PGC 012 - Identificación de aspectos e impactos ambientales Metodologías de evaluación Elaboración de matrices
Gestión de RSU (5R)	Separación en origen / 5R / Manipulación de residuos Peligrosos /Segregación y Categorización de residuos (Y-H)

Responsable de H&S Silvia Parrotta	Representante del empleador Laura Triglia	Responsable técnico Diego Rodríguez
		

Buenas prácticas ambientales	Buenas prácticas en el uso de la Energía / Buenas prácticas en el uso del agua / Reutilización y reducción de la generación residuos /Movilidad sostenible.
Emergencias Ambientales	Rol de llamadas / Etapas de una emergencia / Emergencia por derrame / Emergencia por desastres naturales
Medicina Laboral (Res. 905/15 SRT)	HIV/SIDA y otras enfermedades de transmisión sexual. Drogas de abuso. Vida saludable. Primeros auxilios y Reanimación Cardio Pulmonar. Prevención cardiovascular. Efectos del tabaco sobre la salud.

La totalidad de las tareas se realizan conforme a la Legislación vigente en la materia (Ley 19587, Decreto 911/96, Ley 24557, Decreto 170/96 y Resoluciones de la SRT), normas internas de seguridad de SULLAIR ARGENTINA SA y de la empresa contratista.

- La tarea es asignada por el encargado de servicio técnico por medio de una Nota de Servicio en la cual se especifican:
 - Cliente
 - Dirección
 - Fechas de inicio y finalización de las tareas
 - Descripción de cada uno de los servicios que se deben realizar a cada equipo.

- No se utilizarán talleres fijos en el servicio.

Responsables del servicio

Función	Nombre	Teléfono
Responsable Técnico	Diego Rodríguez	011 - 5941-4446 011 – 155120-3726
Gerencia CSSA	Silvia Parrotta.	011 - 5941-4521 011 - 1532730242

Responsable de H&S Silvia Parrotta	Representante del empleador Laura Triglia	Responsable técnico Diego Rodríguez
Ing. Silvia R. Parrotta Gerente de CSSA Mat. N° 2466 - Leg. N° 14184 Sullair Argentina S.A.	SULLAIR ARGENTINA S.A. LAURA TRIGLIA APODERADA	

ANEXO I



Responsable de H&S Silvia Parrotta	Representante del empleador Laura Triglia	Responsable técnico Diego Rodríguez

Ing. Silvia R. Parrotta
Gerente de CSSA
Mat. N° 2466 - Leg. N° 1484
Sullair Argentina S.A.

SULLAIR ARGENTINA S.A.
LAURA TRIGLIA
APODERADA

Escriba el texto aquí

CONSTANCIA DE APROBACIÓN DE DOCUMENTACIÓN DE OBRA

Fecha:	19/10/2021
Código de Barras:	P4405

Razón Social:	SULLAIR ARGENTINA S A
CUIT:	30576721710
N° de Póliza:	471427

La presente constancia se emite con el propósito de informar a nuestro asegurado que el documento cuyos datos se indican a continuación se encuentra APROBADO de acuerdo con las condiciones establecidas por la reglamentación vigente.
Nota: El empleador se compromete a mantener actualizado el protocolo Covid-19 de acuerdo a la última versión vigente del Protocolo de Recomendaciones practicas confeccionado por UOCRA - CAMARCO.

Programa de Seguridad N°:	4405		
Domicilio de la Obra:	A definir por avisos de obra.		
Cantidad de Folios:	2	Tipo de Documento:	Extensión
Fecha de Aprobación:	19/10/2021		
Aprobado según Resolución:	Res. 319/99		

Responsable de la Revisión del Documento:

Nombre:	Aguirre, Sergio - Prev
Dirección de E-Mail:	aguirre@experta.com.ar

La presente constancia fue generada por Experta ART para ser remitida por Ventanilla Electrónica AFIP y por mail a nuestros asegurados en función a lo establecido por la Nota N° NO-2020-31398463-APN-SMYC#SRT. Ante discrepancias, solo se darán como válidas las constancias subidas por Ventanilla Electrónica entre las partes.
La presente constancia solo tendrá validez cuando se encuentre acompañada del Cronograma de Visitas emitido por Experta ART.
Ante cualquier consulta puede comunicarse con nosotros escribiendo a construccion@experta.com.ar.



Lic. Aguirre Sergio
Gcia. de Prevención
Experta ART S.A.

PROGRAMA DE VISITAS A OBRA

Resoluciones SRT N° 319/99

N° Programa Experta	4405
Vigencia desde	12/05/2021
Vigencia hasta	12/05/2022

Contrato	471427	Razón Social	SULLAIR ARGENTINA S A	CUIT	30576721710

Dirección exacta de la obra

Ubicaciones varias, conforme Resolución SRT N°319/99, a ser declaradas mediante la presentación de los correspondientes Avisos de Inicio de Obra.

Descripción detallada del tipo de obra

null

Otros datos de la obra

Responsable de higiene y Seguridad		Teléfono HyS	

La empresa presentó Programa de Seguridad p/Obras Repetitivas de Corta Duración según Resolución. SRT N° 319/99.

NOTA: El programa será susceptible de modificaciones conforme a criterio de Experta ART SA, reservándose el derecho de solicitar las visitas cuando lo considere necesario.

CRONOGRAMA TENTATIVO DE VISITAS A OBRA

A convenir conforme presentación de los correspondientes Avisos de Inicio de Obra (repetitivas y de corta duración).
Duración: No excederá los 7 (siete) días corridos, de acuerdo con lo estipulado por la Resolución SRT N°319/99.

Observaciones

Lic. Aguirre Sergio
Gcia. de Prevención
Experta ART S.A.

P4405

CONSTANCIA PARA EL ASEGURADO

Empresa: SULLAIR ARGENTINA SA

Dirección: Gonçalves Días 1145 Buenos Aires

Tel: (011) 5941-4444

Tarea: Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Grupos Electrógenos.

Responsable Técnico: Diego Rodríguez

Horario de Trabajo: Diurno

Fecha de confección: 15-05-2021 Validez de seis meses a partir de la fecha de aprobación
ART: **Experta ART** Contrato Nº: **471427** Nivel: **III**
Responsable de HyS: **Ing. Silvia Parrotta** Mat. Nº **2468-Reg. Nº I-084**
Representante del empleador: **Laura Triglia**

INTRODUCCIÓN.

Las emergencias no avisan, no tienen preestablecida fecha ni lugar de ocurrencia por lo que tenemos que tener en cuenta que cualquier **Condición Insegura o Acto Inseguro** puede transformar un riesgo potencial en un **ACCIDENTE.**

La implementación de esta Resolución tiene como objetivo fundamental implementar una serie de medidas tendientes a eliminar o neutralizar dichas condiciones, relacionadas directamente con los procesos productivos que pudieran resultar en Accidentes Personales, Enfermedades Profesionales, Impacto sobre el Medio Ambiente y/o daños a la propiedad.

COMPROMISO

Sullair Argentina S.A., reconoce su responsabilidad por el cuidado y la protección de la integridad física de las personas, la comunidad, el Medio Ambiente y al aparato productor.

Por lo tanto, Sullair Argentina S.A., se compromete con la prevención de los riesgos que pudieran ocasionar pérdidas por accidentes.

Para dar cumplimiento con este compromiso, Sullair Argentina S.A., deberá proveer y mantener un ambiente libre de riesgos, ofrecer a sus empleados la capacitación

Responsable de H&S Silvia Parrotta	Representante del empleador Laura Triglia	Responsable técnico Diego Rodríguez
Ing. Silvia R. Parrotta Gerente de CSSA Mat. Nº 2468-Reg. Nº I-084 Sullair Argentina S.A.	SULLAIR ARGENTINA S.A. LAURA TRIGLIA APODERADA	

necesaria en materia de Seguridad Salud Ocupacional, Protección del Medio Ambiente y en temas específicos a las especialidades de cada uno de sus empleados, y empleados de las empresas subcontratistas

PROGRAMA DE SEGURIDAD.

El compromiso **humano, social y empresarial** que supone el peligro potencial de ocurrencia de accidentes, requiere la adopción de una serie de **Medidas de Seguridad** que eviten la producción de siniestros y dispongan la dotación de medios que respondan eficazmente ante su ocurrencia.

Este plan contiene un programa donde se contemplan acciones específicas de Seguridad y protección del Medio Ambiente basado en la legislación vigente, normas internas de Sullair Argentina S.A., y del Comitente

PRESTACIONES DE HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

- El Servicio de Seguridad e Higiene en el Trabajo estará a cargo de la Ingeniera Silvia Parrotta, Matrícula Consejo Profesional de Ingeniería Química Nº 2468

Descripción de las Tareas y Riesgos Emergentes

- Las tareas a llevar a cabo consisten en el Mantenimiento preventivo y correctivo de Grupos electrógenos.
- La tarea será desarrollada por 1 o 2 personas por vez.
- Días y horarios de trabajo: según requerimientos del cliente.
- Los trabajos se desarrollarán de lunes a viernes de 8 a 12 y de 13 a 18Hs.
- Los trabajos que deban desarrollarse fuera de esta especificación estarán amparados por autorización del comitente.

Riesgos emergentes y medidas de control

Del estudio de las tareas a desarrollar surgen los riesgos con sus correspondientes medidas de control, que a continuación se detallan en la planilla adjunta "Análisis de Riegos".

Responsable de H&S Silvia Parrotta	Representante del empleador Laura Triglia	Responsable técnico Diego Rodríguez
Ing. Silvia R. Parrotta Gerente de CSSA Mat. Nº 2468 - Reg. Nº 1486 Sullair Argentina S.A.	SULLAIR ARGENTINA S.A. LAURA TRIGLIA APODERADA	

ANALISIS DE RIESGO		
TAREA	**TAREA EMERGENTE**	**MEDIDA PREVENTIVA**
1. Transporte en vehículos y traslado de materiales varios.	– Accidente de tránsito. – Aplastamiento. – Choque contra objetos móviles e inmóviles. – Atrapamiento. – Incendio.	– Capacitación específica en – Manejo defensivo – Poseer habilitación para la categoría del vehículo utilizado – Poseer verificación técnica vehicular del vehículo. – Poseer todos los elementos de seguridad dispuestos por la normativa vigente. – Correcto amarre de la carga. – Verificar existencia de extintores, cantidad y tipo adecuado. – Durante la Emergencia COVID-19: Cumplir con el protocolo, Respetar el distanciamiento en caso de ser dos ocupantes. – Contar con kit de higienización – Contar con tapa boca o barbijos.
2. Manejo e Ingreso de los vehículos a la Planta.	– Accidente de tránsito. – Atropellamiento. – Aplastamiento. – Incendio.	– Capacitación específica – Uso de elementos de protección personal – Aplicar manejo defensivo – Comunicación al personal sobre los lugares a ingresar, cumplir con las indicaciones Ej. Poseer arresta llamas donde se a necesario. – Verificar existencia de extintores, cantidad y tipo adecuado. – Tomar conocimiento sobre las salidas de emergencias y medios de evacuación y comunicaciones. – Revisión técnica de los vehículos.

Responsable de H&S Silvia Parrotta	Representante del empleador Laura Triglia	Responsable técnico Diego Rodríguez
Ing. Silvia R. Parrotta Gerente de CSSA Mat. N° 2466 - Leg. N° 1484 Sullair Argentina S.A.	SULLAIR ARGENTINA S.A. LAURA TRIGLIA APODERADA	

3. Verificación de sistemas de alarmas y sistemas de protección del Grupo Generador: – Verificación de niveles de fluidos (agua, aceite). – Verificación visual de contactos eléctricos. – Verificación y adecuación de acumuladores eléctricos. – Verificación de sistemas de combustible (tanque, niveles, contenedor de derrame, etc.). – Verificación de las condiciones operativas del equipo. – Detectada una anomalía el personal de SULLAIR procederá a informar al comitente para realizar posteriormente las acciones correctivas. – Verificación de las variables temporales de funcionamiento (llaves de test). – Verificación de las temperaturas de los contactos eléctricos. – Verificación y ajuste de los contactos eléctricos. – Simulación de emergencia en el suministro de corriente	– Golpes, aprisionamientos, por uso de herramientas inadecuadas. – Atrapamiento de los miembros superiores (manos) por mecanismos de rotación. – Cortes por salientes metálicas. – Caída a nivel, distinto nivel. – Quemaduras por contacto con superficies calientes. – Trauma acústico, por generación de ruido en sala de grupos, ruido de fondo. – Lesiones lumbares por sobre esfuerzo al utilizar técnica incorrecta del manejo de materiales. – Accidente eléctrico, electrocución. – Asfixia por inhalación de gases tóxicos por mala combustión. – Incendio y/ o explosión por presencia de combustible. – Salpicaduras, quemaduras, por manipulación de electrolitos de baterías.	– Solicitar al personal de planta el corte de todos los suministros de energía. – Indicar operatoria y tiempo de duración de los trabajos a realizar al personal de planta. – Confección de permisos de trabajo y análisis de trabajo seguro (si aplica). – Capacitación sobre normas básicas de seguridad, prevención de accidentes, riesgo eléctrico y ergonomía. – Uso de elementos de protección personal: calzado de seguridad, guantes de cuero y dieléctricos, protección facial, protectores auditivos, casco, ropa de trabajo). – Verificación de condiciones de las herramientas. – Uso de herramientas e instrumentos adecuados a la tarea (con protección dieléctrica si correspondiera). – Desconexión del equipo. – Verificar ausencia de tensión con instrumental adecuado. – Uso de señalización y candados de seguridad para trabajos eléctricos. – Verificación y/o prevención de derrames de combustible o aceites, utilización de bateas de contención y elementos de limpieza adecuados. – Colocación de los residuos de acuerdo a normativa interna del

Responsable de H&S Silvia Parrotta	Representante del empleador Laura Triglia	Responsable técnico Diego Rodríguez
Ing. Silvia R. Parrotta Gerente de CSSA Mat. N° 2466 - Reg. N° 1484 Sullair Argentina S.A.	SULLAIR ARGENTINA S.A. LAURA TRIGLIA APODERADA	

eléctrica. – Verificación del funcionamiento de la palanca principal o de emergencia por fallos.	– Contacto dérmico por manipulación de hidrocarburos y líquidos refrigerantes. – Accidente por distracción.	comitente (de corresponder), o en su defecto, en recipientes de seguridad para su traslado a planta Sullair. – Verificación de la existencia de matafuegos en tipo y cantidad adecuados. – Verificación de las condiciones de ventilación de la sala. – Tomar conocimiento sobre las salidas de emergencias y medios de evacuación. – No permanecer debajo de cargas suspendidas en caso que hubiere.
4. Uso de herramientas manuales.	– Golpe contra objetos inmóviles – Posturas forzadas – Resbalones, tropiezos y caída al mismo nivel de personas – Proyección de partículas – Riesgo eléctrico – Quemaduras	– Inspección de herramientas manuales. – Capacitación sobre las posturas de trabajo correctas. – Verificar la existencia de las protecciones en las herramientas manuales. – Disponer de cantidad y tipo de matafuegos según tarea y estar capacitados para su uso. – Tener en cuenta la limpieza y desinfección de las herramientas.
5. Cambio de aceite y filtros.	– Golpes, aprisionamientos, por uso de herramientas inadecuadas	– Solicitar al personal de planta el corte de todos los suministros de energía. – Indicar operatoria y tiempo de

Responsable de H&S Silvia Parrotta	Representante del empleador Laura Triglia	Responsable técnico Diego Rodríguez
Ing. Silvia R. Parrotta Gerente de CSSA Mat. N° 2466 - Reg. N° 1484 Sullair Argentina S.A.	SULLAIR ARGENTINA S.A. LAURA TRIGLIA APODERADA	

	– Atrapamiento de los miembros superiores (manos) por mecanismos de rotación. – Cortes por salientes metálicas. – Caída a nivel, distinto nivel. – Quemaduras por contacto con superficies calientes. – Trauma acústico, por generación de ruido en sala de grupos, ruido de fondo. – Lesiones lumbares por sobre esfuerzo al utilizar técnica incorrecta del manejo de materiales – Asfixia por inhalación de gases tóxicos por mala combustión – Incendio y/ o explosión por presencia de combustible – Contacto dérmico por manipulación de hidrocarburos y líquidos refrigerantes. – Accidente por distracción.	duración de los trabajos a realizar al personal de planta. – Confección de permisos de trabajo y análisis de trabajo seguro (si aplica). – Capacitación sobre normas básicas de seguridad, prevención de accidentes, riesgo eléctrico y ergonomía. Manipulación de residuos peligrosos – Uso de elementos de protección personal: calzado de seguridad, guantes de cuero y dieléctricos, protección facial, protectores auditivos, casco, ropa de trabajo) – Verificación de condiciones de las herramientas – Uso de herramientas e instrumentos adecuados a la tarea (con protección dieléctrica si correspondiera). – Desconexión del equipo. – Verificar ausencia de tensión con instrumental adecuado. – Uso de señalización y candados de seguridad para trabajos eléctricos – Verificación y/o prevención de derrames de combustible o aceites, utilización de bateas de contención y elementos de limpieza adecuados. – Colocación de los residuos de acuerdo a normativa interna del comitente (si aplica), o en su defecto, en recipientes de seguridad para su traslado a planta Sullair.
6. Verificación estado de baterías, cambio de las mismas.	– Golpes, aprisionamientos, por uso de herramientas inadecuadas. – Cortes por salientes metálicas.	– Verificación de la existencia de matafuegos en tipo y cantidad adecuados. – Verificación de las condiciones de ventilación de la sala. – Tomar conocimiento sobre las

Responsable de H&S Silvia Parrotta	Representante del empleador Laura Triglia	Responsable técnico Diego Rodríguez
Ing. Silvia R. Parrotta Gerente de CSSA Mat. N° 2466 - Reg. N° 1484 Sullair Argentina S.A.	SULLAIR ARGENTINA S.A. LAURA TRIGLIA APODERADA	

	– Caída a nivel. – Quemaduras por contacto con superficies calientes. – Salpicaduras de electrolito, contacto dérmico. – Lesiones lumbares por sobre esfuerzo al utilizar técnica incorrecta del manejo de materiales. – Asfixia por inhalación – de gases tóxicos por mala combustión. – Incendio y/ o explosión por presencia de combustible. – Contacto dérmico por manipulación de hidrocarburos y líquidos refrigerantes. – Accidente por distracción.	salidas de emergencias y medios de evacuación. – No permanecer debajo de cargas suspendidas en caso que hubiere. – Solicitar al personal de planta el corte de todos los suministros de energía. – Indicar operatoria y tiempo de duración de los trabajos a realizar al personal de planta. – Confección de permisos de trabajo y análisis de trabajo seguro (si aplica). – Capacitación sobre normas básicas de seguridad, prevención de accidentes, riesgo eléctrico y ergonomía. Manipulación de residuos peligrosos – Uso de elementos de protección personal: calzado de seguridad, guantes de cuero, dieléctricos, y para manipulación de ácidos, protección facial, protectores auditivos, casco, ropa de trabajo). – Verificación de condiciones de las herramientas. – Uso de herramientas e instrumentos adecuados a la tarea (con protección dieléctrica si correspondiera). – Desconexión del equipo. – Verificar ausencia de tensión con instrumental adecuado. – Uso de señalización y candados de seguridad para trabajos eléctricos. – Verificación y/o prevención de derrames de combustibles, aceites, electrolito, utilización de bateas de contención y elementos de limpieza adecuados. – Colocación de los residuos de acuerdo a normativa interna del comitente (si aplica), o en su defecto, en recipientes de

Responsable de H&S	Representante del empleador	Responsable técnico
Silvia Parrotta	Laura Triglia	Diego Rodríguez

Ing. Silvia R. Parrotta
Gerente de CSSA
Mat. N° 2466 - Reg. N° 1486
Sullair Argentina S.A.

SULLAIR ARGENTINA S.A.
LAURA TRIGLIA
APODERADA

		seguridad para su traslado a planta Sullair. – Verificación de la existencia de matafuegos en tipo y cantidad adecuados. – Verificación de las condiciones de ventilación de la sala. – Tomar conocimiento sobre las salidas de emergencias y medios de evacuación. – No permanecer debajo de cargas suspendidas en caso que hubiere.
7. Manejo de combustibles líquidos.	– Salpicaduras – Incendio – Derrames – Quemaduras	– Realizar AST previo al trabajo. – Mantener orden y limpieza, extrema precaución. – Capacitación uso EPP – Capacitación uso extintores – Tener material antiderrames, paños, trapos, elementos de limpieza. – Capacitación primeros auxilios, mantener orden y limpieza – Cantidad y tipo de extintores adecuados – Plan de emergencia para derrames.
8. Trabajos con electricidad	– Shock eléctrico – Quemaduras – Incendio – Explosión	– Plan de emergencia para evacuación. – Capacitación en riesgos específicos. – Uso de EPP apropiados, botas, guantes, antiparras. – Confección de AST. – Cantidad y tipo de extintores adecuados – Capacitación primeros auxilios,

Responsable de H&S	Representante del empleador	Responsable técnico
Silvia Parrotta	Laura Triglia	Diego Rodríguez

Ing. Silvia R. Parrotta
Gerente de CSSA
Mat. N° 2466 - Reg. N° 1484
Sullair Argentina S.A.

SULLAIR ARGENTINA S.A.
LAURA TRIGLIA
APODERADA

		mantener orden y limpieza – Utilizar tableros con puesta a tierra, disyuntor diferencial y llave termo magnética.

Plan de emergencia

En caso de tener que evacuar la planta por razones de emergencia (ej. incendio, accidente, etc.), el personal abandonará la misma inmediatamente a la orden de evacuación, en un único sentido, es decir hacia la salida a un lugar seguro. El grupo se reunirá en el Punto de Reunión determinado por la contratista.

Elementos de protección personal

Los elementos de protección personal son: casco, calzado de seguridad, guantes (descarne, nitrilo, algodón moteados con PVC, etc.), anteojos, protectores auditivos y ropa de trabajo ajustada al cuerpo. Estos EPP son entregados bajo firma de los usuarios previa capacitación sobre el uso de los mismos.

En lo atinente a protección contra incendios se dispone de 1 matafuego Tipo ABC, que se colocará en lugar accesible y localizable el que es trasladado hasta el lugar en el vehículo de la empresa.

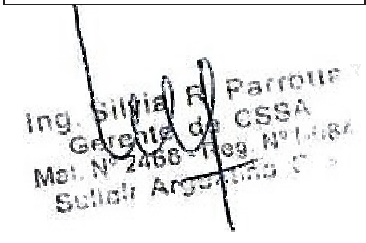
Plan de capacitación del personal

Los empleados se encuentran capacitados en Seguridad, Higiene y Medio Ambiente, así como en las tareas específicas que se lleva a cabo en el mantenimiento preventivo de los equipos.

Tema a desarrollar	Temario
ERGONOMIA	RES. 295 / RES. 886 / RES. 49 / RES. 3345 Factores de riesgo ergonómicos Evaluación de riesgo ergonómico Medidas preventivas y correctivas, generales y especificas
PROTOCOLO COVID 19	Normativa. Prevención de contagios y cuidados. EPP´s específicos. Distanciamientos. Ventilación de ambientes

Responsable de H&S Silvia Parrotta	Representante del empleador Laura Triglia	Responsable técnico Diego Rodríguez
Ing. Silvia R. Parrotta Gerente de CSSA Mat. N° 2466 - Reg. N° 1486 Sullair Argentina S.A.	SULLAIR ARGENTINA S.A. LAURA TRIGLIA APODERADA	

INDUCCIÓN DE SEGURIDAD	Normas básicas de seguridad / Uso de EPP / Orden y Limpieza Ruidos / Protección de las manos Movimiento manual de cargas Caídas, resbalones y tropiezos Riesgo Eléctrico / Mecánico / Físico / Químico Primeros Auxilios Clases de fuego / Uso de extintores Manejo Defensivo de vehículos
PREVENCION DE EMERGENCIAS	PGC 002 - Plan de contingencias Uso de extintores Evacuación
MANEJO SEGURO DE VEHICULOS	PSSA 010 - Manejo seguro de vehículos Reporte de conductores Seguridad para el conductor y acompañantes Seguridad del vehículo Señalización vial Señales de la carretera Velocidades mínimas y máximas
RIESGOS GENERALES	Riesgo eléctrico Riesgo mecánico Riesgo químico Riesgo físico Trabajo en altura Trabajo en caliente Autocontrol preventivo Uso de EPP
IDENTIFICACION Y EVALUACIÓN DE PELIGROS Y RIESGOS; DE ASPECTOR E IMPACTOS	Definiciones - ISO 14,001 / Iso 45,001 PGC 009 - Identificación de peligros y riesgos de SSO PGC 012 - Identificación de aspectos e impactos ambientales Metodologías de evaluación Elaboración de matrices
Gestión de RSU (5R)	Separación en origen / 5R / Manipulación de residuos Peligrosos /Segregación y Categorización de residuos (Y-H)

Responsable de H&S Silvia Parrotta	Representante del empleador Laura Triglia	Responsable técnico Diego Rodríguez
		

Buenas prácticas ambientales	Buenas prácticas en el uso de la Energía / Buenas prácticas en el uso del agua / Reutilización y reducción de la generación residuos /Movilidad sostenible.
Emergencias Ambientales	Rol de llamadas / Etapas de una emergencia / Emergencia por derrame / Emergencia por desastres naturales
Medicina Laboral (Res. 905/15 SRT)	HIV/SIDA y otras enfermedades de transmisión sexual. Drogas de abuso. Vida saludable. Primeros auxilios y Reanimación Cardio Pulmonar. Prevención cardiovascular. Efectos del tabaco sobre la salud.

La totalidad de las tareas se realizan conforme a la Legislación vigente en la materia (Ley 19587, Decreto 911/96, Ley 24557, Decreto 170/96 y Resoluciones de la SRT), normas internas de seguridad de SULLAIR ARGENTINA SA y de la empresa contratista.

- La tarea es asignada por el encargado de servicio técnico por medio de una Nota de Servicio en la cual se especifican:
 - Cliente
 - Dirección
 - Fechas de inicio y finalización de las tareas
 - Descripción de cada uno de los servicios que se deben realizar a cada equipo.

- No se utilizarán talleres fijos en el servicio.

Responsables del servicio

Función	Nombre	Teléfono
Responsable Técnico	Diego Rodríguez	011 - 5941-4446 011 – 155120-3726
Gerencia CSSA	Silvia Parrotta.	011 - 5941-4521 011 - 1532730242

Responsable de H&S Silvia Parrotta	Representante del empleador Laura Triglia	Responsable técnico Diego Rodríguez
Ing. Silvia R. Parrotta Gerente de CSSA Mat. N° 2466 - Leg. N° 14184 Sullair Argentina S.A.	SULLAIR ARGENTINA S.A. LAURA TRIGLIA APODERADA	

ANEXO I



Responsable de H&S Silvia Parrotta	Representante del empleador Laura Triglia	Responsable técnico Diego Rodríguez

Ing. Silvia R. Parrotta
Gerente de CSSA
Mat. N° 2466 - Leg. N° 1484
Sullair Argentina S.A.

SULLAIR ARGENTINA S.A.
LAURA TRIGLIA
APODERADA

Escriba el texto aquí

CONSTANCIA DE APROBACIÓN DE DOCUMENTACIÓN DE OBRA

Fecha:	19/10/2021
Código de Barras:	P4405

Razón Social:	SULLAIR ARGENTINA S A
CUIT:	30576721710
N° de Póliza:	471427

La presente constancia se emite con el propósito de informar a nuestro asegurado que el documento cuyos datos se indican a continuación se encuentra APROBADO de acuerdo con las condiciones establecidas por la reglamentación vigente.
Nota: El empleador se compromete a mantener actualizado el protocolo Covid-19 de acuerdo a la última versión vigente del Protocolo de Recomendaciones practicas confeccionado por UOCRA - CAMARCO.

Programa de Seguridad N°:	4405		
Domicilio de la Obra:	A definir por avisos de obra.		
Cantidad de Folios:	2	Tipo de Documento:	Extensión
Fecha de Aprobación:	19/10/2021		
Aprobado según Resolución:	Res. 319/99		

Responsable de la Revisión del Documento:

Nombre:	Aguirre, Sergio - Prev
Dirección de E-Mail:	aguirre@experta.com.ar

La presente constancia fue generada por Experta ART para ser remitida por Ventanilla Electrónica AFIP y por mail a nuestros asegurados en función a lo establecido por la Nota N° NO-2020-31398463-APN-SMYC#SRT. Ante discrepancias, solo se darán como válidas las constancias subidas por Ventanilla Electrónica entre las partes.
La presente constancia solo tendrá validez cuando se encuentre acompañada del Cronograma de Visitas emitido por Experta ART.
Ante cualquier consulta puede comunicarse con nosotros escribiendo a construccion@experta.com.ar.



Lic. Aguirre Sergio
Gcia. de Prevención
Experta ART S.A.

PROGRAMA DE VISITAS A OBRA

Resoluciones SRT N° 319/99

N° Programa Experta	4405
Vigencia desde	12/05/2021
Vigencia hasta	12/05/2022

Contrato	471427	Razón Social	SULLAIR ARGENTINA S A	CUIT	30576721710

Dirección exacta de la obra

Ubicaciones varias, conforme Resolución SRT N°319/99, a ser declaradas mediante la presentación de los correspondientes Avisos de Inicio de Obra.

Descripción detallada del tipo de obra

null

Otros datos de la obra

Responsable de higiene y Seguridad		Teléfono HyS	

La empresa presentó Programa de Seguridad p/Obras Repetitivas de Corta Duración según Resolución. SRT N° 319/99.

NOTA: El programa será susceptible de modificaciones conforme a criterio de Experta ART SA, reservándose el derecho de solicitar las visitas cuando lo considere necesario.

CRONOGRAMA TENTATIVO DE VISITAS A OBRA

A convenir conforme presentación de los correspondientes Avisos de Inicio de Obra (repetitivas y de corta duración).
Duración: No excederá los 7 (siete) días corridos, de acuerdo con lo estipulado por la Resolución SRT N°319/99.

Observaciones

Lic. Aguirre Sergio
Gcia. de Prevención
Experta ART S.A.

P4405

CONSTANCIA PARA EL ASEGURADO